

FECHA:	31 de enero de 2022
---------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00088-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de menor cuantía
DEMANDANTE	Banco Popular S.A.
DEMANDADO	Rabih Okde Zaim

INFORME

Doy cuenta a usted señora jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial allegado por el Doctor JOSÉ LUIS ÁVILA FORERO, apoderado de la parte ejecutante, a través del cual renuncia al poder a él conferido. Aunado a ello, doy cuenta del poder conferido por la SOCIEDADA ADMINISTRADORA DE CARTERA SAUCO S.A.S., apoderada del Banco Popular S.A. a la Dra. ANGELA PATRICIA ESPAÑA MEDINA para que continúe el trámite del proceso ejecutivo de la referencia.

PASA AL DESPACHO

Sírvase a usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

477145428068f9056ae0e12795c35d75ef709700235013841a5d192187496c3a

Documento generado en 31/01/2022 04:37:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>